



PLAN DE ESTUDIO CUATRIMESTRAL

01 BIOQUÍMICA Y BIOFÍSICA
ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA I
FUNDAMENTOS DE LA NUTRICIÓN
APLICACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN A LA NUTRICIÓN

02 QUÍMICA ORGÁNICA
ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA II
BROMATOLOGÍA GENERAL
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

03 QUÍMICA Y BIOQUÍMICA DE LOS ALIMENTOS
CRECIMIENTO Y DESARROLLO HUMANO
ANTROPOLOGÍA DE LA ALIMENTACIÓN
SANIDAD, HIGIENE Y LEGISLACIÓN

04 MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA
TOXICOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS
FISIOPATOLOGÍA
NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN HUMANA

05 EPIDEMIOLOGÍA DE LA NUTRICIÓN
FARMACOLOGÍA
BIOÉTICA
NUTRICIÓN DEL INDIVIDUO SANO

06 CÁLCULO DIETÉTICO I
PSICOLOGÍA DE LA SALUD SOCIAL
BIOESTADÍSTICA
NUTRICIÓN PEDIÁTRICA

07 CÁLCULO DIETÉTICO II
HIGIENE Y MANEJO DE ALIMENTOS
TALLER DE EVALUACIÓN DEL ESTADO
DE LA NUTRICIÓN
NUTRICIÓN DEL PACIENTE GERIÁTRICO

08 TRASTORNOS DE LA ALIMENTACIÓN
SELECCIÓN Y PREPARACIÓN DE ALIMENTOS
SALUD AMBIENTAL E HIGIENE DE LOS
ALIMENTOS
NUTRICIÓN EN EL DEPORTE

09 NUTRICIÓN ENTERAL Y PARENTERAL
CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS
TÉCNICA DIETOTERÁPICA I
NUTRICIÓN COMUNITARIA

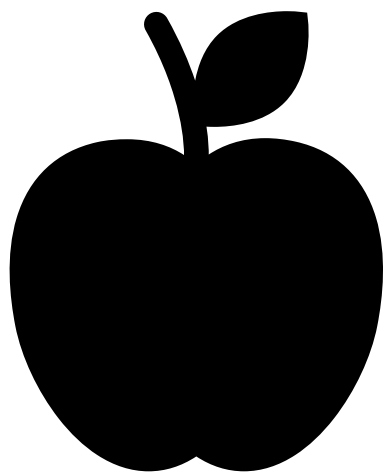
10 TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS I
PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS
TÉCNICA DIETOTERÁPICA II
DIETOTERAPIA ESPECIALIZADA I

11 TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS II
ECONOMÍA Y POLÍTICA ALIMENTARIA
METODOLOGÍA DEL TRABAJO
CIENTÍFICO
DIETOTERAPIA ESPECIALIZADA II

12 MARKETING DE ALIMENTOS Y SERVICIOS
EDUCACIÓN PARA LA ALIMENTACIÓN
SEMINARIO DE TESIS
PROCESO DE ADMINISTRACIÓN EN
ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS Y
BEBIDAS

TODOS LOS PLANES Y PROGRAMAS EN PROCESO DE REGISTRO O NUEVOS PLANTELES ANTE LA SEP, TIENEN EL ESTATUS DE ESTUDIOS SIN RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL HASTA QUE LA AUTORIDAD LO DETERMINE. CONFORME AL ACUERDO 17/11/17. VERIFICAR LOS PLANES CON RVOE EN [HTTP://SISTEMAUCEM.EDU.MX/RVOES](http://sistemaucem.edu.mx/rvoes)

ESTE PROGRAMA ES UNA REPRESENTACIÓN GENERALIZADA INFORMATIVA NO OFICIAL DEL PLAN DE ESTUDIOS; PARA CADA RVOE Y CADA PLANTEL EXISTE UN PROGRAMA ESPECÍFICO Y SE PROPORCIONA EL PRESENTE COMO UN EJEMPLO GENERAL.



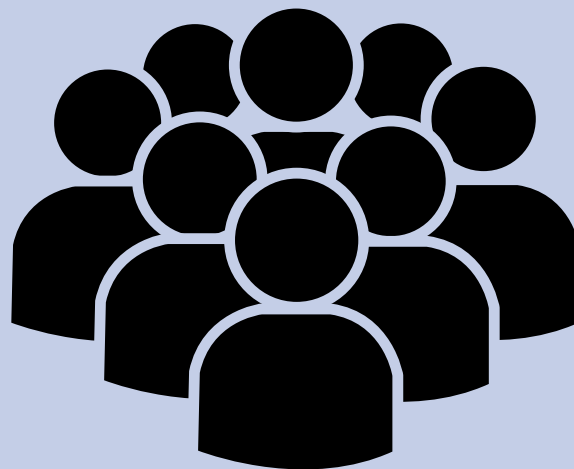
PERFIL DE EGRESADO

EL EGRESADO DE LA LICENCIATURA EN NUTRICIÓN ES UN PROFESIONISTA CAPACITADO PARA:

- *POSEER COMPROMISO, RESPONSABILIDAD Y SENTIDO HUMANO, INTEGRANDO Y DIFUNDIENDO LOS PRINCIPIOS BIOÉTICOS INHERENTES A SUS ACTIVIDADES PROFESIONALES.
- *ACTUAR CON CONCIENCIA DE LAS ACCIONES DE PRODUCCIÓN DE LOS ALIMENTOS, BUSCANDO SIEMPRE EL EQUILIBRIO HOMBRE-NATURALEZA.
- *ACTUALIZAR PERMANENTEMENTE LOS CONOCIMIENTOS DE LA ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA SUPERACIÓN PROFESIONAL
- *RESPECTAR Y GUARDAR EL SECRETO PROFESIONAL
- *TENER Y FOMENTAR EL ESPÍRITU DE SERVICIO EN EL DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES
- *MOSTRAR DISPOSICIÓN PARA TRABAJAR EN EQUIPO
- *RESPECTAR LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN EL ÁREA DE LA SALUD, LA NUTRICIÓN Y LA ALIMENTACIÓN

CAMPO LABORAL

- *CLÍNICAS DE NUTRICIÓN
- *INSTITUCIONES DE SALUD PÚBLICAS Y PRIVADAS
- *DE FORMA INDEPENDIENTE EN ASESORÍAS DE NUTRICIÓN



“APOYAMOS TU PROYECTO DE VIDA”